CENTRO DE MATEMÁTICA Acta de la reunión de la Comisión Coordinadora Docente

Fecha: 15 de abril de 2011

Sesión: #4/2011

Presentes: Fernando Abadie, Mariana Haim, Cecile Mezzera.

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1 – Acta de la sesión anterior.

Aprobar sin modificaciones.

(3 en 3)

Asuntos entrados:

2 – Evaluaciones docentes: Informe del coordinador

Mantener en el orden del día.

(3 en 3)

3 - Renovación de efectividad de Richard Muñiz: Informe de actividad docente en el período 2009-2011.

Tomar conocimiento y elevar a la Comisión Directiva.

(3 en 3)

4 - Informe de Gabriel Illanes y Andrés Sosa sobre su tarea de acopio de materiales en la página web del Cmat.

Tomar conocimiento del informe presentado. Agradecer a Gabriel y Andrés por la tarea realizada.

(3 en 3)

5 - Unificación de los cursos de Introducción a las Ecuaciones Diferenciales.

El coordinador informa acerca de su reunión con el Prof. Michael Reisenberger, Coordinador Docente del Instituto de Física, en la que le planteó la necesidad de reunificar los dos cursos de Introducción a las Ecuaciones Diferenciales existentes, uno para física y otro para matemática, en

Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 – Montevideo, URUGUAY Teléfono: (5982) 525 2522. Fax: (5982) 522 0653. e-mail: secretaria@cmat.edu.uy

FACULTAD DE CIENCIAS

CENTRO DE MATEMÁTICA

primer lugar por razones académicas, y en segundo lugar desde la perspectiva de los recursos docentes. El Prof. Reisenberger manifestó que extendería el planteo a los integrantes del Instituto de Física, y que se comunicaría con la CCD de Matemática una vez que hubieran considerado la cuestión.

(3 en 3)

6 - Trámite de expedientes:

• Solicitud de reválidas de Lucía Viera:

Por no existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y método de evaluación, se recomienda **no acceder** a la reválida del Ciclo Introductorio de la carrera Medicina de la Facultad de Medicina por Bioestadística de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias.

• Solicitud de reválidas de Raúl Suárez:

Por ser el solicitante estudiante de la Licenciatura en Física, no le corresponde cursar Cálculo III sino Cálculo Vectorial y Análisis Complejo.

Por existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y métodos de evaluación, se accede a la reválida de **Cálculo 3 + Funciones de Variable Compleja** de la carrera Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería por **Cálculo Vectorial y Análisis Complejo** de la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias.

• Solicitud de reválidas de Gonzalo Garay:

Mantener en el orden del día.

• Solicitud de reválidas de Javier Carro Codrington:

Por existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y métodos de evaluación, acceder a la reválida de:

- Matemática I del profesorado en Ciencias de la Naturaleza-Física del CERP-Atlántida por Cálculo Diferencial e Integral I para la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias.

Por no existir razonable equivalencia en la carga horaria, **no acceder** a la reválida de Matemática II del profesorado en Ciencias de la Naturaleza-Física del CERP-Atlántida por Cálculo Diferencial e Integral II para la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias.

Por no existir razonable equivalencia de programas, **no acceder** a la reválida de materia alguna de las cursadas y aprobadas por el solicitante en el profesorado en Ciencias de la Naturaleza-Física del CERP-Atlántida por:

- Álgebra Lineal I o
- Álgebra Lineal II o
- Cálculo Vectorial y Análisis Complejo o
- Introducción a las Ecuaciones Diferenciales o

CENTRO DE MATEMÁTICA

Probabilidad y Estadística Aplicada,

dictadas para la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias.

• Solicitud de reválidas de Nicolás Barreto:

Por existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y métodos de evaluación, acceder a la reválida de:

- Matemática I de la carrera Económico Administrativo Contable de la Facultad de Ciencias Económicas por Cálculo Diferencial e Integral I +Álgebra Lineal I de la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias.
 - Solicitud de reválida de Mariana Ingold:

Existe razonable equivalencia de programas, carga horaria y métodos de evaluación entre las asignaturas Cálculo Diferencial e Integral I de la Licenciatura en Física y Matemática I de la Licenciatura en Bioquímica, por lo que se recomienda acceder a la reválida.